



Fondos para promover inversiones en el sector agroindustrial

La Unidad para el Cambio Rural (UCAR), a través del PROSAP, lanzó dos nuevos fondos para apoyar inversiones de productores o MiPyMEs, especialmente pensados para beneficiarios de obras de riego y productores de las cadenas asociadas a las Iniciativas de Mejora Competitiva.



tan a mejorar las actividades productivas intrafinca y contribuyen al agregado de valor en origen.

En una nueva operatoria con el Banco Interamericano de Desarrollo, se aprobó recientemente un nuevo tramo para este ya tradicional programa (el PROSAP IV). En esta edición se reformuló el componente de aportes no reembolsables bajo dos nuevas modalidades: la primera, que apunta a la modernización e innovación tecnológica, y la segunda, para gestión ambiental sustentable. En ambos casos se trata de fondos 'ambientalmente amigables' destinados a productores y MiPyMEs agroindustriales, pero mientras el primero apunta a achicar la brecha tecnológica, el segundo está destinado a mejoras ambientales.

La Unidad para el Cambio Rural (UCAR), a través del PROSAP, lanzó dos nuevos fondos para apoyar inversiones de productores o MiPyMEs, especialmente pensados para beneficiarios de obras de riego y productores de las cadenas asociadas a las Iniciativas de Mejora Competitiva.

El Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), uno de los programas de mayor trayectoria del Ministerio de Agroindustria de la Nación, que se ejecuta en el marco de la Unidad para el Cambio Rural, viene gestionando desde hace más de 10 años aportes no reembolsables (ANR) para productores que se encuentren alrededor de obras de riego o iniciativas de mejora competitiva en las que interviene el programa. Este tipo de fondos sobre inversiones individuales y asociativas apun-





La línea de aportes para la gestión ambiental sustentable apoya justamente el desarrollo sustentable de actividades agropecuarias promocionando la innovación tecnológica, las prácticas de bajo impacto ambiental y la producción más limpia. Esta se aplica en base a la incorporación de tecnología y/o procesos de dos tipos: por un lado, la generación de energías renovables y eficiencia energética, y por el otro, en gestión sustentable

de recursos y residuos.

En este caso los aportes representan hasta el 60% de las inversiones realizadas por el productor y se distribuyen de la siguiente manera:

- Fondos para la generación de energías renovables y eficiencia energética (cubren hasta USD 30 mil de forma individual y hasta USD 120 mil en proyectos asociativos).
- Fondos para la gestión sustentable de recursos y residuos (el reintegro puede

alcanzar los USD 120 mil, sea de forma individual o asociativa).

La convocatoria para presentar planes de inversión se encuentra abierta hasta el 15 de diciembre de 2017.

Por el lado de los fondos para modernización tecnológica, estos promueven la incorporación de innovaciones: tecnologías, maquinarias, infraestructura, herramientas, procesos y aprendizajes que agreguen valor e intensifiquen la producción respetando el medioambiente. En este caso los aportes cubren hasta el 40% del monto total de inversión (con topes de USD 15 mil para inversiones individuales, USD 30 mil en inversiones capital intensivas y USD 120 mil si se trata de un grupo asociativo o núcleo de una red de proveedores). En este caso la convocatoria es de ventanilla permanente.

Mayor información

Para acceder a estos fondos, los interesados pueden consultar si su establecimiento se encuentra en el área de influencia de alguna intervención del Programa (obra de riego o iniciativa de mejora competitiva) ingresando a la página del PROSAP

<http://www.prosap.gob.ar/anr.aspx>

RIEGO NOTICIAS

San Luis mejora su infraestructura en riego

La provincia de San Luis tiene un clima árido y seco, por lo que necesita una buena infraestructura en riego para mejorar su potencial productivo. Una de sus principales fuentes de agua es el embalse San Felipe, ubicado a 138 kilómetros de San Luis Capital, en la cuenca de Conlara, que tiene una capacidad de riego de 13 mil hectáreas.

Otra es el Río Luján, sobre el cual se construyó una red de suministro que le brinda agua para riego a los productores del norte de la provincia. En marzo del 2015 hubo una crecida que afectó seriamente parte de la infraestructura, sobre todo la captación, por lo que el canal principal, denominado La Legua, de 20 kilómetros de longitud, estuvo inactivo durante estos dos años.

La empresa San Luis Agua, dependiente del Estado provincial, encaró una serie de trabajos para su refuncionalización y puesta en marcha, que incluyeron el movimiento de suelo y el encauzamiento.

Al personal técnico se sumaron los productores de la zona, que colaboraron con las obras a través del trabajo manual con palas. Sobre el lecho del río se ejecutó la apertura de un canal de 400 metros para llevarlo hacia el punto de inicio del canal renovado, que ahora cuenta con taludes de material rocoso que evitarán complicaciones en las propiedades lindantes ante un eventual golpe de agua.

